

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN  
DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR (ART. 68 DECRETO 250/2005)**

**1.- DATOS DE LA EMPRESA DE JUEGO:**

NOMBRE / DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA DE JUEGO		CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE		D.N.I./N.I.F. REPRESENTANTE
DOMICILIO DE LA EMPRESA DE JUEGO (A EFECTOS DE NOTIFICACIONES)	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO		

**2.- DATOS DE LA MÁQUINA**

NOMBRE COMERCIAL MODELO		CODIGO AUTORIZACION EXPLOTACION
CÓDIGO INSCRIPCIÓN FABRICANTE / IMPORTADOR	CÓDIGO INSCRIPCIÓN MODELO	SERIE Y NÚMERO
		NÚMERO GUÍA DE CIRCULACIÓN

**3.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:**

TITULAR: NOMBRE APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		N.I.F. / C.I.F.
DOMICILIO DEL TITULAR	LOCALIDAD	CODIGO POSTAL
NOMBRE REPRESENTANTE RAZÓN SOCIAL		D.N.I. / N.I.F.
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		CODIGO ESTABLECIMIENTO
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (INDIQUEN TODAS LAS VIAS PÚBLICAS POR LAS QUE PUEDE TENER ACCESO)	LOCALIDAD	CODIGO POSTAL

4.- SOLICITAMOS: Sea autorizada la instalación de la máquina recreativa o de azar indicada en el punto 2 en el establecimiento público indicado en el punto 3, para lo cual se acompaña la siguiente documentación:

- Copia autenticada del Documento Identificativo de Titularidad, Aforo y Horario, para establecimientos de hostelería, siempre que no se hubiera aportado con anterioridad a la Delegación del Gobierno o los datos aportados a la misma se hubieran modificado.
- Copia autenticada de la solicitud de Licencia Municipal de Apertura, para establecimientos de hostelería, en la que conste el sello del registro del Ayuntamiento, cuando ésta se encuentre en trámite (en este supuesto, la autorización de instalación concedida sólo podrá tener carácter provisional conforme al artículo 68.3 del Reglamento)
- Copia autenticada del D.N.I. del titular del establecimiento, o del representante de la entidad titular, en su caso.
- Copia autenticada de la tarjeta C.I.F. y de las escrituras de apoderamiento del firmante de la solicitud, cuando la titularidad del establecimiento corresponda a una persona jurídica y no hayan sido aportados con anterioridad (sólo válido para autorizaciones provisionales art. 68.3).
- Copia autenticada de la carta de pago de la tasa fiscal de la máquina, correspondiente al último trimestre, en su caso.
- Justificante de pago de la tasa de servicios correspondiente (Concepto 1.3)

**5.- LUGAR, FECHA Y FIRMAS:** En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Por el establecimiento (*)	Por la empresa de juego
Fdo.: (* ) Firma reconocida por entidad bancaria o de ahorro.	Fdo.:



PROTECCION DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados, para su tratamiento a un fichero automatizado. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad constatar el cumplimiento de la normativa específica en materia de máquinas recreativas y de azar. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Juan Antonio de Vizarrón, S/N. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092, Sevilla.

